

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

31/07/2018

VESPERTINA			
6409			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5321	
1	5321	11	6678
2	6649	12	3701
3	4177	13	2249
4	7253	14	3975
5	7698	15	2056
6	7153	16	7971
7	4973	17	0533
8	2938	18	5606
9	0019	19	0669
10	1910	20	7405

VESPERTINA			
6409			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		4701	
1	4701	11	4975
2	8782	12	4868
3	9204	13	3625
4	1275	14	0590
5	9787	15	9208
6	6553	16	1458
7	2618	17	2571
8	5402	18	8928
9	8899	19	8072
10	3651	20	8411

VESPERTINA			
6409			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		0538	
1	0538	11	6656
2	1693	12	1047
3	8771	13	4960
4	0110	14	4233
5	0025	15	5923
6	3621	16	6178
7	1893	17	3021
8	5107	18	9351
9	4216	19	4138
10	0938	20	4143

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 19738 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC